

# Los Debates

Diario político defensor de los intereses de la comarca

TORTOSA

Lunes 5 de Octubre de 1903

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

Tortosa, mes adelantado, 1 peseta.  
Fuera, trimestre, id., 3 pesetas.  
Anuncios y comunicados, a precios convencionales.

### PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN:

En Tortosa, en la Administración, Cambios, 3.  
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 31.  
D. A. R. de Austrí, Vertrallans, 5.

## De Obras públicas

### El aforo de los ríos

El ministro de Agricultura ha firmado ayer una importante real orden disponiendo el aforo de las aguas de los ríos, cuya cabida exacta no se conoce.

Dice así la parte dispositiva:  
1.ª La Dirección general de Obras públicas encomendará a la Comisión central de trabajos hidráulicos la organización del servicio de aforos que compete a las divisiones, para lo cual aquella Comisión redactará y comunicará a los superiores jefes de estas últimas, instrucciones detalladas acerca del orden, forma y método con que deban llevarse a cabo, para obtener en el más breve plazo posible y con la debida exactitud la mayor suma de datos, tanto respecto a la cantidad de agua que discurre por los principales cauces públicos en las diferentes estaciones y los límites entre que oscila en diferentes años, como en lo referente a la proporción de ella que consumen los usos y aprovechamientos existentes y la que quede todavía sin utilizar.

2.ª Los ingenieros jefes de las divisiones de trabajos hidráulicos, ajustándose a las referidas instrucciones, remitirán a la Comisión central en el plazo que ésta les señale el plan de los aforos que convenga practicar en su demarcación, indicando los puntos en que a su juicio convenga establecer escalas hidrométricas, así como también las localidades en que, sin grandes dificultades o exagerado coste y con reconocida utilidad, puedan efectuarse observaciones pluviométricas para apreciar la relación entre las aguas caídas en la cuenca y las que corran por los ríos.

3.ª La Comisión central, en vista de los planes remitidos por las Jefaturas, fijará el que en definitiva convenga adoptar en cada una de ellas, dando cuenta a la Dirección general y comunicándolo a los respectivos ingenieros jefes, quienes principiarán acto seguido los trabajos de aforo, cuidando de que sin excederse de la consignación que anualmente se destina a tal objeto, se lleve a cabo este servicio con carácter permanente, y con todo el interés y esmero que su importancia requiere.

4.ª Los ingenieros jefes de las Divisiones remitirán periódicamente a la Comisión central, en la forma y las épocas que ésta determine, un resumen de las observaciones y aforos practicados y de los resultados de los mismos, a fin de que ésta los ordene y publique en la forma y época que resuelva esta Dirección.

### Obras hidráulicas

El ministro de Agricultura, teniendo en cuenta la notoria utilidad de algunas obras hidráulicas que figuran en el plan provisional aprobado, ha dispuesto de real orden que por las divisiones de trabajos hidráulicos se proceda con urgencia a re-

dactar los proyectos de las obras siguientes:

División del Ebro.—Pantano de Puente de la Reina.—Acequia de Sbars.—Pantanos de Embid, de Pena, de Monesal y de Josa.—Canal de Algeni y pantanos de los lagos de los Pirineos en la cuenca del Noguera Pallaresa.—Pantano de Vadiello.—Canal de San Gregorio y pantano de Ginesta.—Pantanos de la laguna de Sariñena, de Os de Balaguer, de Cardona, de Garinocín y de Valbornedo.

División del Júcar.—Canal y pantano de Arquela.—Pantano de Rellen.—Canal de Algar.—Riegos del Fiscar.

División del Guadalquivir.—Canal del Río Nacimiento.—Pantano de los Juncalés.—Pantano del Oreño.—Canal de la Loma de Ubeda y pantano del Franco de Beco.—Canal de Bujear, pantano de los Tajos de la Flor.—Pantano de los Bermejales.—Pantano de la Peña de los Enamorados.

División del Guadiana.—Pantanos de las lagunas de Ruidera.—Reparación del pantano de Cornalbo.—Pantano de la Torre de Abraham.—Reparación del pantano de Proserpina.—Pantano de Sacer.—Pantano de la vega de Jabalón.

División del Tago.—Prolongación del canal de las Aves.—Canal de la Ventosilla.—Canal del Infantado.—Pantano del Rosarito.—Pantano del Vado.—Habilitación de la acequia del Jarama.—Pantano de la Ribera de Geta.—Pantano del Molinillo.

División del Duero.—Pantano de la Cuerda del Pozo.—Canal de Arlanza.—Canal del Eresma.—Canal de Villaleco y pantano de Peña Caballero.—Canal del Orbigo, en Liaceras.—Canal del Duero, en San Esteban de Gormaz.—Canal del Duero, en Lues.—Pantano de las Vencias, Pantano del Hoyo del Espino.—Pantano de la Laguna de Sofana.—Canal de San Cipriano y pantano de las Cuevas.

División del Miño.—Canales de Ulla, de Tambre y de Ena y canal y pantano de Burbia.

## Viaje de M. Combes

### LA NOTA OFICIAL

El consul general de Francia en Barcelona ha remitido un B. L. M. anunciando a los periódicos locales que tenía a su disposición la nota que antes de partir para la vecina república nos anunció M. Combes.

Hé aquí el texto de dicho documento: «Desde el comienzo de las vacaciones parlamentarias tenía el proyecto de pasar 15 días en España para reponer mis fuerzas y dar expansión a mi ánimo.

Me proponía también visitar Sevilla, Cartagena y la costa oriental, Valencia y Barcelona comprendidas, sin olvidar a Madrid, por donde tenía el proyecto de iniciar mi excursión.

Trazado este plan, cuando el momento me pareció propicio, rogué al señor ministro de Justicia se encargase interinamente del ministerio del Interior, y publicado el decreto correspondiente, me disponía a aprovechar los 15 días, cuando, inesperadamente, Mme. Combes, cuya salud está quebrantada desde dos años a esta parte, sufrió una agravación que me obligó a perder ocho días. No me quedaban, pues, más que siete días para el viaje, por lo que tuve que limitarlo a Madrid y Barcelona.

He viajado de incógnito, procurando abstenerme en absoluto de la política y de los acontecimientos de actualidad.

El Gobierno del Rey ha querido tratarme como yo hubiese deseado; sus gobernadores y algunos de sus ministros me han visitado discretamente.

Vivamente les agradezco sus deferencias.

Debo también elogiar a la prensa, que ha respetado mi deseo sin quebrantar mi incógnito.

Los periódicos que hacen oposición a mi procedimiento gubernamental en Francia, no sabiendo que mi viaje se retrasó por la enfermedad de Mme. Combes, habían imaginado que yo no osaba pisar el suelo español ante el temor de manifestaciones de antipatía.

Me constaba perfectamente que tal rumor era infundado, ya que yo estaba decidido a no dar lugar a ello y a que mi viaje conservase un carácter puramente privado.

Mi estancia aquí ha sido corta, y, sin embargo, resultó muy agradable. Esto era para mí lo esencial.

Únicamente siento, ya que en ocasiones me he ocupado con interés de la marina militar durante el tiempo que he formado parte como representante de la gran comisión de investigación extraparlamentaria de la marina, no haber podido visitar el arsenal de Cartagena, ya que creo que el Gobierno español me lo hubiese permitido.

El tiempo me ha faltado ahora; pero espero poder disponer de él en otra ocasión con este objeto, cuando llegue la oportunidad.»

E. COMBES.

## LO DE MARRUECOS

Vuelve a preocupar seriamente el conflicto marroquí.

Discurriendo sobre el mismo, un importante personaje ha comunicado a un periodista madrileño las siguientes impresiones:

«Realmente, Francia ha venido realizando un trabajo serio y meditado, preparándose para lo porvenir. Posee grandes núcleos de camellos con sus equipos correspondientes; fuerzas indígenas perfectamente instruidas, etc., etc. Esto es, que Francia está admirablemente preparada.

Pero en este problema debe no olvidarse que España habrá de jugar un importante papel, que de derecho le corresponde, y el Gobierno, éste como el pasado y como el que venga, es seguro que no lo desconocerá.

España, no solo tiene derecho a intervenir, sino que debe requerir mucho más de lo que algún periódico ha dicho: 50 kilómetros sobre el actual radio jurisdiccional. Nadie puede negar esa pretensión, porque es de perfecto derecho.

Con esa zona de los 50 kilómetros solo tendría España una parte de gastos sin la correspondiente compensación. Es preciso hacer comprender a los Gobiernos que nadie puede negar a nuestra nación el derecho a internarse hacia el centro africano en territorios que compensen los gastos que habrá de hacerse necesariamente, so pena de renunciar al derecho de quejarnos si, llegado el momento, España se circunscribe a conservar su limitado actual territorio africano, situado casi en la parte más difícil de guardar, por las cabilas que lo rodean.

El problema marroquí tiene que resolverse, indudablemente, en plazo breve.

La contienda entre el actual Emperador y el Pretendiente, con la suficiente potencia para imponerse a la otra, exige una intervención por parte de Europa.

Es indudable que nuestro Gobierno se preocupa del problema; pero hoy no debe esperarse una inmediata resolución, sin que con esto quiera decir que España no esté en la obligación de irse preparando para un porvenir tal vez no muy lejano.

En cuanto a la inteligencia de Francia con Inglaterra, de que se viene hablando, creo que hay algo de fantasía, por lo menos en los términos en que se ha presentado.

¿Qué necesidad existe de un reconocimiento solemne de un hecho ya consolidado? Inglaterra no necesita de esos reconocimientos o consentimientos de realidades consumadas.

En resumen: España debe preocuparse y tener puesta su mirada en Africa por instinto de conservación; y a la Prensa toca conceder al asunto la amplitud y patética atención que para nuestra nación tiene un problema que necesariamente ha de resolverse en plazo relativamente breve.»

## EL SERVICIO DE FERRO-CARRILES

El ministro de Obras públicas ha dirigido a las Compañías de Ferro-carriles un documento, redactado con el plausible fin de cortar los abusos que con tanta frecuencia se repiten en lo que atañe al material y al movimiento de los trenes.

Dicho documento, que desde luego aplaudimos, por la excelente intención y el recto celo que supone en el señor Gas-

set, contiene las siguientes disposiciones:

1.º Que se otorgue á la Compañía del Norte el término de ocho días para que exponga lo que estime pertinente á la cuestión de que se trata.

2.º Que transcurrido el plazo indicado, se fije por este ministerio el número de máquinas, coches de viajeros y vagones de mercancías que deberá adquirir la Compañía del Norte, así como el plazo en que habrá de efectuarse la adquisición.

3.º Respecto á las demás Compañías de Ferro-carriles, las correspondientes divisiones darán cuenta á esa Dirección de las deficiencias que observen debidas á la falta de material y de las gestiones que hayan hecho para remediar aquéllas.

4.º Tan pronto como se reciban estos informes se procederá á fijar por este ministerio el material que ha de adquirir cada Compañía.

Crónica

En el exprés de ayer salió para Lérida, con objeto de encargarse del mando del 5.º batallón de montaña, nuestro distinguido amigo D. Ramón Tomasetti, Comandante militar de esta plaza.

Despidieron en la Estación al Sr. Tomasetti los jefes y oficiales de la guarnición y Comisión Liquidadora y numerosos amigos particulares.

Deseamos á nuestro amigo un feliz viaje.

En sufragio del que fué nuestro estimado amigo D. Antonio Ballestar, de cuyo fallecimiento se cumple el primer aniversario, se celebrarán todos los días, desde el 6 al 15 del corriente inclusive, dos misas, una á las siete y otra á las siete y media, en el altar de las Almas en la Iglesia Catedral.

La familia del finado agradecerá á todos sus amigos y conocidos la asistencia á estos piadosos actos.

Con tan triste motivo, reiteramos á la familia nuestro más sentido pésame.

R. I. P.

En los primeros días de la próxima semana es esperado en Castellón el virtuoso Prelado de esta Diócesis Dr. Rocamora.

El viaje del Sr. Obispo obedece á la solemne función que se celebrará para bendecir el nuevo templo del barrio de San Félix. Al propio tiempo hará la visita Pastoral á algunos pueblos limítrofes á la capital.

La numerosa y escogida concurrencia que asistió á la función celebrada anoche en el teatro Principal pasó agradablemente la velada.

Las memorias del diablo, preciosa comedia en tres actos de Ventura de la Vega, puesta en escena, fué del agrado del público, que siguió con verdadero interés el desarrollo del intrincado argumento de la obra, cuya interpretación resultó bastante ajustada, distinguiéndose el primer actor D. Enrique Guitart en su papel de protagonista.

La bonita pieza catalana Viatge de boda fué bien recibida y aplaudidas algunas de las escenas.

¿Queréis componer vuestros relojes y que os cueste poco dinero? Llevadlos al taller de José Alucha, Carbó, 16.

Para sustituir interinamente al Sr. Tomasetti en la Comandancia Militar de esta plaza, llegó ayer á esta ciudad nuestro querido amigo D. Severiano Martínez, Comandante de Almansa.

Al llegar la nueva guarnición, el Comandante Sr. Cánovas le reemplazará en

dicho cargo, regresando el Sr. Martínez á Tarragona.

Ha llegado á esta ciudad el ilustrado Canónigo Doctoral de Teruel nuestro distinguido amigo D. Manuel Eixarch, al que nos complacemos en saludar, deseándole una grata estancia en Tortosa.

Habiéndose asociado los maestros peluqueros y barberos de esta ciudad, ponen en conocimiento del público como, tanto en los domingos como en los demás días que se consideren festivos, se cerrarán los establecimientos á las cuatro de la tarde en punto, empezando á regir dicha disposición el domingo próximo, 11 del corriente.

A poco de salir anoche el tren expreso número 711 de la estación de Amposta, á una distancia de unos dos kilómetros de aquella estación, al maquinista D. Germán Sans le tiraron una piedra desde una viña próxima á la vía, causándole una herida de pronóstico reservado en el brazo derecho.

Bueno sería que las autoridades procurasen descubrir al autor de semejante salvajada y le impusieran un severo correctivo.

Tocan á su fin las operaciones de la recolección de la vendimia en el término municipal de Reus, cuya cosecha ha ofrecido este año un notable aumento comparándola con la que se obtuvo en el año último.

¿Queréis saber la hora fija y adquirir relojes garantidos y baratísimos? Pues compradlos en la relojería de José Alucha, Carbó, 16.

La infanta D.ª Eulalia se traslada á Madrid para que sus hijos hagan los estudios de su carrera en España.

El mayor, el infante D. Alfonso, tiene un año menos que el Rey y el otro cumplirá 15 años.

Los dos han sido educados en Inglaterra.

Si casa hay que merezca elogiar su proceder, es la del ortopédico especialista P. Ramón, de Barcelona, en sus construcciones de aparatos, para casos concretos, con los que se han evitado operaciones que ponían en gran peligro la vida de sin número de personas, hoy curadas, y quién necesite de dichos aparatos para la curación ó alivio de sus hernias-relajaciones-entrancamientos y descensos, de vientre ó matriz, puede pasar á consultar con el delegado especial de la casa, en el Hotel de Europa, los días 5 y 6 de 11 á 1, y de 6 á 8.

La Delegación de Hacienda publica un anuncio nombrando á D. Antonio Mayor y Mayor agente ejecutivo para que pueda realizar los descubiertos que tanto las corporaciones como los particulares tengan con la fábrica de electricidad del Azud de Cherta.

Telegrafian de Madrid:

«Se ha disparado un tiro el guardia cesante, con motivo de las separaciones del cuerpo decretadas á raíz del escándalo policiaco, Eloy Camacho.

El suicida prestaba sus servicios como escribiente de la Delegación del distrito de Palacio.

Según ha confesado la viuda, cuando el guardia llegó á su casa con la cesantía, dijo á su mujer:

—Aquí tienes la cesantía; ya no hay pan para nuestros hijos ni para nosotros. Parece que la mujer pretendió consolarle diciéndole que tal vez muy pronto sería repuesto y que no debía desconfiar.

El exguardia contestó en tonces desconfiado que no tuviera esperanzas, pues no sería repuesto.

El suicida es de aspecto simpático y joven, pues apenas cuenta treinta y siete años; es casado, como decimos, y deja en la orfandad tres hijos de corta edad.

Ayer mañana abrazó á su esposa y á sus tres hijos, llorando, y se despidió de ellos, disparándose, poco después, un tiro de revólver, que se levantó la tapa de los sesos.»

¿Queréis vender oro y plata á los más altos precios? Pues acudid á la tienda de José Alucha, Carbó, 16.

Por acuerdo de la Dirección general de clases pasivas se ha declarado á D. Manuel Salavera, Catedrático numerario del Instituto de Tarragona, que fué jubilado por R. D. de 27 de Febrero último, con derecho al haber pasivo anual de 5.200 pesetas, cuyo pago se ha consignado sobre la Tesorería de esta provincia.

Administracion de Consumos

Recaudación de los días 1 y 2 Octubre 1903

Table with columns: ARBITRIOS (Pts. Cs.), CONSUMOS (Pts. Cts.), Cuatro Caminos, Temple, Remolinos, Jesús, Ebro, Estación, Matadero de Tortosa, Id. de Jesús, TOTAL.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. Valentín & Cia., Banqueros y Expendiduría general de lotería en Hamburgo, tocante á la lotería de Hamburgo, y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envia tambien gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pide.

Nos complacemos en recomendar á los agricultores el depósito de guanos y primeras materias de D. Enrique Nomen, de Tortosa, quien puede garantizar la magnífica riqueza de éstas, según certificado de análisis que posee verificado en París.

Guano del Perú, amoniacos y superfosfatos para esta temporada.

TALLER DE TONELERIA

Véase el anuncio en la 4.ª plana.

ELIXIR INGLUVINA GIOL

El mejor de los medicamentos para la curación de las enfermedades del Estómago é intestinos.

LA DENTICINA OLIVERES



Vale la caja grande 1 peseta. » » » pequeña 0'50 »

Tomándola en estado de salud les evita muchas enfermedades y los robustece y fortifica de día en día.

MAQUINAS «SINGER» Véase el anuncio en la 4.ª plana.

Observaciones meteorológicas

tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el profesor D. Rafael Vilás.

Día 5 de Octubre de 1903

Barómetro Máxima 760 Mínima 760 Oscilacion 0 Termómetro Máxima 20 Mínima 13 Media 21 Evaporímetro 3'4 Pluviómetro 0'0 Estado del cielo, Despejado. Dirección del viento, S. E. Termómetro seco 24. Id. húmedo 21 El Alumno, Juan Cervera. El Alumno, Santiago Chavarría.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Juicios señalados para la presente semana:

- Día 6.—Jurado; Juzgado de Tortosa.— Violación contra J. S.; ponente, Sr. Presidente; letrado, Sr. Casagualda; procurador, Sr. Forn.
Día 7.—Jurado; Juzgado de Tortosa.— Violación contra F. S.; ponente, Sr. Presidente; letrado, Sr. Nougús; procurador, Sr. Ruiz.
Día 8.—Jurado; Juzgado de Tortosa.— Infanticidio contra M. F.; ponente, señor Ríos; letrado Sr. Oiesa; procurador, señor Chies.
Día 9.—Jurado; Juzgado de Tortosa.— Robo contra M. T.; ponente, Sr. Oiz; letrado, Sr. Guasch; procurador, señor Serrano.
Día 10.—Jurado; Juzgado de Tortosa.— Violación contra P. S.; ponente, Sr. Oiz; letrado, Sr. Ixart; procurador, Sr. Montguío.

Seccion religiosa

Martes, 6. Nuestra Señora de la Paz, en Roma.— Santos Román y Sagar, obs.; Casto, Emilio, Faustino, Feliciano, Genaro ó Januario, Marcelo, Primo, Prudencio, Rogato y Saturnino, mrs.; Artaldo y Magno, obs.; Augusto, pbre.; Bruno, fr.; Parnulfo, ab., y Santas Fé y Numida, vírgenes y mrs., y Erotida ó Erotis, mr.

Cultos

Solemne novena que la Archicofradía de jóvenes católicas consagra á su seráfica madre Santa Teresa de Jesús en la iglesia de San Antonio.
Novenario: Todos los días, á partir del día 7, se celebrará á las siete de la mañana la santa misa; durante ésta se meditarán las principales virtudes de la Santa. Por la tarde, á las cinco y media, principiará la novena con exposición del Santísimo Sacramento. El domingo día 11 la novena principiará á las cinco.
Los sermones que se predicarán todos los días del novenario están á cargo del distinguido orador sagrado Rdo. P. Raimundo Ruiz, S. J.
Fiesta de la seráfica madre Santa Teresa de Jesús, 15 de Octubre. A las siete de la mañana, misa de comunión general; á las diez y media, misa solemne cantada á grande orquesta. A las cinco de la tarde, función solemne; en ella se cantará el serfónico Trisagio y predicará el nombrado orador Rdo. P. Ruiz, S. J. Después de la reserva se adorará la Reliquia de la Santa.
El viernes 16, á las siete de la mañana, se celebrará una misa en sufragio de los Fundadores, Hermanas y Bienhechores difuntos de la Archicofradía.



Sucursal en Tarragona RAMBLA DE SAN JUAN, 41

Maquinas SINGER para coser

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis

Recomendamos la máquina BOBINA CENTRAL para trabajos artísticos y uso doméstico

SUCURSAL EN TORTOSA: ANGEL, 14

Sucursal en Reus CALLE DE MONTEROLS, 40

INVITACION PARA PARTICIPAR A LA PRÓXIMA GRAN LOTERÍA DE DINERO MARCOS 10,856,562 Pesetas 15.000.000.000. Includes a list of prizes and terms of the lottery.

Advertisement for wine storage services by Domingo Domingo, including barrel construction and transport.

Advertisement for 'Querer es Poder' watches by Justo Esbri, featuring various watch models and prices.

Advertisement for 'Denticina Oliveres' medicine, claiming to be infallible for children's dental issues.

Advertisement for D. Pedro Ramon, an orthopedic specialist, with contact information for Tortosa and Castellon.

LIBRERIA Y PAPELERIA DE BARNÉS Ciudad y Pasaje Franquet

Advertisement for 'El Jarabe Pagliano' by Girolamo Pagliano, a medicinal syrup, with agent information for J. Uriach y Comp.